

07 JUL. 2010

RESOLUCION No

000946

"Por medio de la cual se acepta una póliza de seguros"

La Rectora de la Universidad del Atlántico en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad del Atlántico, suscribió Orden de Prestación de Servicio No. 208 el 27 de enero de 2010 con YANERIS JUDITH SIERRA PALMA identificada con la C.C. N° 22.517.063.

Que la contratista presentó la Póliza N° 85 - 44 - 1010121404 de la Compañía Seguros del Estado S.A con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 05/02/2010 al 15/09/2010.

Que al cumplir la Contratista con el anterior requisito, se

RESUELVE:

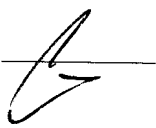
ARTICULO PRIMERO: Apruébese la póliza de seguros N° 85 - 44 - 1010121404 de la Compañía Seguros del Estado S.A con el fin de garantizar el Cumplimiento de la Orden de Prestación de Servicio mencionado con vigencia desde el 05/02/2010 al 15/09/2010 suscrito con YANERIS JUDITH SIERRA PALMA, identificada con la C.C. N° 22.517.063.

ARTICULO SEGUNDO: La Compañía Seguros del Estado S.A garantizará el cumplimiento por parte del Contratista de las cláusulas convenidas en la Orden de Prestación de Servicio.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los


ANA SOFIA MESA DE CUERVO
RECTORA

Vo. Bo. Oficina Jurídica 

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
ENTIDAD ESTATAL

Ciudad de Expedición BARRANQUILLA			Sucursal BARRANQUILLA			Cod. Sucursal 85	No.Póliza 85-44-101021404	Anexo 0
Fecha Expedición			Vigencia Desde			A las	Vigencia Hasta	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes
05	02	2010	05	02	2010	00:00	15	09
						A las	Año	
						Horas	00:00	
Tipo de Movimiento EMISION ORIGINAL								

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social SIERRA PALMA, YANERIS JUDITH	Identificación : 22.517.063
Dirección : CALLE 65B NO.24C-24	Ciudad : BARRANQUILLA, ATLANTICO
	Teléfono : 3651232

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	Identificación : 890.102.257-3
Dirección : KM 7 VIA A PUERTO COLOMBIA	Ciudad : BARRANQUILLA, ATLANTICO
	Teléfono : 3599458

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan, que forman parte integrante de la misma y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO A PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR 410 HORAS CLASES EN INGLES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE EXTENSION CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS DE LA UVERSIDAD DEL ATLANTICO, SEGUN CONTRATO NO 00208 DEL 2010

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS.			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO	05/02/2010	15/09/2010	\$1,640,000.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ *****25,036.73	\$ *****7,000.00	\$ *****5,125.88	\$ *****37,162.61	\$ *****1,640,000.00	/ /

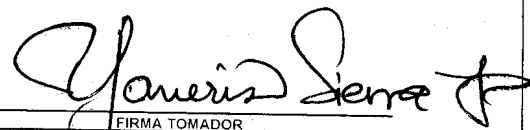
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
Nombre	Clave	% de Part.	Nombre Compañia	% Part.	Valor Asegurado
sandra luz roca yepes	20338	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 58 No. 70-136 - Telefono: 3681078


SEGUROS DEL ESTADO S.A.

FIRMA AUTORIZADA: Ramiro García Berrio - Vicepresidente de Fianzas


FIRMA TOMADOR